	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: AP.GCL.FO.07
	ACTA DE CIERRE AUDITORIA	APROBADO: 23/11/2020
		VERSIÓN: 2
		PÁGINA: 1 de 1

Fecha de cierre: 14-11- de 2025	Hora de cierre: 5:00 PM.	Nombre auditor líder : JUAN CARLO HERNANDEZ RINCON
---------------------------------	--------------------------	--

AUDITORES	AUDITADOS	INVITADOS
JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON - Jefe Oficina de Control Interno	RAFAEL AUGUSTO SIERRA ROJAS - Director Administrativo y Financiero	Briceida Valderrama Parra - Profesional de seguridad y salud en el trabajo


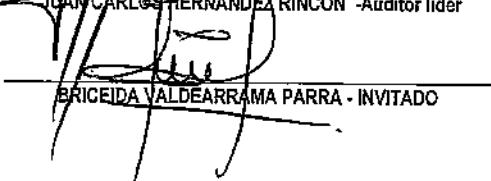
OBJETIVO, ALCANCE, METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE LA AUDITORÍA
OBJETIVO: Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales, las políticas y procedimientos establecidos para el desarrollo del proceso de SG-SST , en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, con el fin de confrontar el grado de cumplimiento y la efectividad de los controles que, permitan contribuir al logro de los objetivos, así como al avance en la gestión institucional.
ALCANCE: La auditoria comprende la valoración de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 30 de septiembre de 2025 y pretende determinar el grado de cumplimiento de las normas generales, políticas y procedimientos internos de la entidad, relacionados, con el Proceso de SG-SST de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito.
MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUDITORIA: dentro de los procedimientos utilizados están, los de consulta revisión, análisis a documentos y registros, sistemas de información, así como entrevistas para formular preguntas a los auditados, observación a los procedimientos e inspección a los espacios requeridos con el propósito de confirmar la exactitud de la información.

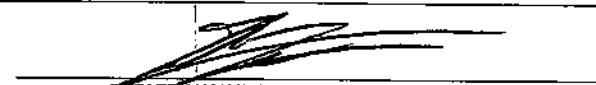
MODIFICACIONES AL PLAN DE AUDITORIA					
FECHA	HORA	LUGAR	PROCESO	AUDITOR	AUDITADO

OBSERVACIONES: El Jefe de la Oficina de Control Interno destacó, la buena disposición y colaboración del personal designado para atender la auditoria y hacer entrega de la información requerida. Dio a conocer los hechos que se consideran más relevantes encontrados en desarrollo de la evaluación, a los cuales se hace referencia en el desarrollo del informe y en las recomendaciones plasmadas en el mismo. Se tuvo en cuenta las observaciones efectuadas, por parte de los auditados, por lo cual el informe final será remitido a los líderes del proceso auditado, quienes deben realizar y suscribir el Plan de Mejoramiento, que incluya los temas que ameriten adoptar acciones correctivas y enviarlo a la Oficina de Control Interno, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del mismo.

RECOMENDACIONES:

- Aunque se observa que el personal a cargo del proceso auditado viene desarrollando importantes acciones tendientes a ejecutar en debida forma los procedimientos, normas y directrices establecidas, las actividades de Control en desarrollo del mismo, refleja algunos aspectos que fueron identificados durante la evaluación, susceptibles de mejora.
- Es importante establecer oportunamente las acciones de mejora sobre los hallazgos detectados y fortalecer en todos los procesos y procedimientos el ejercicio de valoración de los riesgos y el diseño de indicadores, que permitan medir la eficacia de las acciones tanto preventivas como correctivas.


 JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON - Auditor líder

 BRICEIDA VALDEARRAMA PARRA - INVITADO


 RAFAEL AUGUSTO SIERRA ROJAS - AUDITADO